

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 2.397/2012

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15
  - 3) Localidad y código postal: 14071 - Córdoba
  - 4) Teléfono: 957 212900
  - 5) Telefax: 957 211188
  - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones
- d) Número de expediente: 4/12 GEX 42/12

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Contratación de los servicios de fotomecánica para el Departamento de Ediciones y Publicaciones.

#### División por lotes y número de lotes:

- c) Lugar de entrega: En el Departamento de Ediciones y Publicaciones.-
  - 1) Domicilio: Avda. del Mediterráneo, s/n (Colegios Provinciales)
  - 2) Localidad y código postal: 14011 Córdoba.
  - d) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de un año a partir de su formalización.
  - e) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de ambas partes, por un año más.
  - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
  - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
  - h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42991300-2

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:

#### Criterios EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE "C"). FÓRMULAS CORRESPONDIENTES.

Mejor precio: 5 puntos

Dado el consumo habitual respecto a los tipos de trabajos demandados se establece el siguiente reparto

Trabajos tipo I. Mejor oferta económica de la media aritmética del total de los productos de este tipo: 2 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

$$\frac{\text{Oferta económica más baja} \times \text{máxima puntuación criterio}}{\text{Oferta económica a valorar}}$$

Oferta económica a valorar

Trabajos tipo II. Mejor oferta económica de la media aritmética del total de los productos de este tipo: 1 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

$$\frac{\text{Oferta económica más baja} \times \text{máxima puntuación criterio}}{\text{Oferta económica a valorar}}$$

Oferta económica a valorar

Trabajos tipo III. Mejor oferta económica de la media aritmética

del total de los productos de este tipo: 2 puntos

Con aplicación de la siguiente fórmula

$$\frac{\text{Oferta económica más baja} \times \text{máxima puntuación criterio}}{\text{Oferta económica a valorar}}$$

Oferta económica a valorar

Servicio de reposición de filmaciones inferior a 24 horas: 2 puntos

Disponer de servidor propio con acceso a clientes para el envío y consulta de archivos para la elaboración de trabajos a través de una página Web de tipo ftp.: 1 punto

#### 4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 50.000,00€. IVA(%): 18%. Importe total: 59.000,00€.

b) Valor estimado del contrato: 100.000,00€.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (en su caso):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

#### -MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

-Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

-Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

#### -MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA.

-Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

-Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

-Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

#### 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15

3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

4) Dirección electrónica: mjdr01@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

**8. Apertura de Ofertas:**

a) Dirección: Plaza de Colón, 15

b) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa ("Sobre A").

Se anunciará en el perfil de contratante.

9. Gastos de Publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**

**11. Otras informaciones:**

Córdoba, a 26 de marzo de 2012. La Presidenta, M<sup>a</sup> Luisa Ceballos Casas.